



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 365

18 de julio de 2022

Pág. 14

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

**Proyecto de Ley Orgánica de garantía integral de la libertad sexual.
(621/000050)**

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 62
Núm. exp. 121/000062)

INFORME DE LA PONENCIA

A la Excm. Sra. Presidenta de la Comisión de Igualdad.

Excm. Sra.:

La Ponencia designada para estudiar el Proyecto de Ley Orgánica de garantía integral de la libertad sexual, integrada por D.^a Sara Bailac Ardanuy (GPERB), D.^a María Elena Diego Castellanos (GPS), D.^a María Dolores Etxano Varela (GPV), D.^a Ruth Goñi Sarries (GPMX), D.^a Beatriz Martín Larred (GPD), D. Koldo Martínez Urionabarrenetxea (GPIC), D. José María Oleaga Zalvidea (GPS), D.^a María Adelaida Pedrosa Roldán (GPP), D.^a María Teresa Rivero Segalàs (GPN), D.^a Donelia Roldán Martínez (GPS) y D. Jaime Miguel de los Santos González (GPP), tiene el honor de elevar a la Comisión de Igualdad el siguiente

INFORME

La Ponencia acuerda, por mayoría, proponer a la Comisión de Igualdad que se mantenga en sus propios términos el texto remitido por el Congreso de los Diputados.

Asimismo, la Ponencia acuerda, en relación con diversos errores técnicos o de índole gramatical detectados en el referido texto, a la vista de la nota de la Letrada, efectuar las oportunas correcciones, que no tienen la naturaleza de enmiendas a los efectos de lo dispuesto en el artículo 90.2 de la Constitución.

Palacio del Senado, 12 de julio de 2022.—**Sara Bailac Ardanuy, María Elena Diego Castellanos, María Dolores Etxano Varela, Ruth Goñi Sarries, Beatriz Martín Larred, Koldo Martínez Urionabarrenetxea, José María Oleaga Zalvidea, María Adelaida Pedrosa Roldán, María Teresa Rivero Segalàs, Donelia Roldán Martínez y Jaime Miguel de los Santos González.**